



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 20 de enero de 2000 - Número 132 - Página 635

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL EN PLENO.

##### Escritos iniciales

- Medidas para hacer frente a la alta siniestralidad de las carreteras. Nº 51, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 637  
[51.25.008.051]
- Medidas para eliminar los "puntos negros" de las carreteras. Nº 52, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 637  
[51.25.009.052]
- Medidas para mejorar la señalización de las carreteras. Nº 53, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 638  
[51.25.010.053]
- Medidas para concienciar a los conductores de la necesidad de aumentar las medidas de precaución y seguridad. Nº 54, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 638  
[51.25.011.054]
- Repercusión del incremento presupuestario en la atención a los enfermos mentales severos y a sus familias. Nº 55, presentada por Dña. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 639  
[51.33.001.055]
- Proyectos concretos para optimizar el incremento presupuestario en las dotaciones de personal del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas. Nº 56, presentada por Dña. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 639  
[51.33.002.056]
- Cambios que se van a producir en la organización y servicios del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas. Nº 57, presentada por Dña. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 640  
[51.33.003.057]

**Página**

. Iniciativas para la ejecución del proyecto de oferta cultural de los municipios de Santillana del Mar y de Suances. Nº 58, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. [51.25.012.058]	640
- Previsiones para la ejecución de la nueva red viaria variante Santillana del Mar-Suances. Nº 59, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. [51.25.013.059]	642

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS****5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA ALTA SINIESTRALIDAD DE LAS CARRETERAS.(Nº 51)

[51.25.008.051]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 51, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a medidas para hacer frente a la alta siniestralidad de las carreteras.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.25.008.051]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

La Dirección General de Tráfico ha hecho públicos los datos referentes a la siniestralidad en las carreteras a lo largo de 1997, 1998 y 1999.

De estos datos se desprende que, mientras en España el número de accidentes y el número de personas fallecidas en 1999 se han mantenido en cifras parecidas a las de 1998, en Cantabria los accidentes aumentaron un 25% y las víctimas mortales un 39%.

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Gobierno a lo largo del año 2000 para

hacer frente a la alta siniestralidad de las carreteras de la región?

En Santander, a 11 de enero de 2000.

Firma."

-----

MEDIDAS PARA ELIMINAR LOS "PUNTOS NEGROS" DE LAS CARRETERAS.(Nº 52)

[51.25.009.052]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 52, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a medidas para eliminar los "puntos negros" de las carreteras.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.25.009.052]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

La Dirección General de Tráfico ha hecho públicos los datos referentes a la siniestralidad en las carreteras a lo largo de 1997, 1998 y 1999.

De estos datos se desprende que, mientras en España el número de accidentes y el número de personas fallecidas en 1999 se han mantenido en cifras parecidas a las de 1998, en Cantabria los accidentes aumentaron un 25% y las víctimas mortales un 39%.

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Gobierno a lo largo del año 2000 para eliminar los "puntos negros" de las carreteras de la región?

En Santander, a 11 de enero de 2000.

Firma."

-----

MEDIDAS PARA MEJORAR LA SEÑALIZACIÓN DE LAS CARRETERAS.(Nº 53)

[51.25.010.053]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 53, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a medidas para mejorar la señalización de las carreteras.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.25.010.053]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Dirección General de Tráfico ha hecho públicos los datos referentes a la siniestralidad en las carreteras a lo largo de 1997, 1998 y 1999.

De estos datos se desprende que, mientras en España el número de accidentes y el número de personas fallecidas en 1999 se han mantenido en cifras parecidas a las de 1998, en Cantabria los accidentes aumentaron un 25% y las víctimas

mortales un 39%.

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Gobierno a lo largo del año 2000 para mejorar la señalización de las carreteras de la región?

En Santander, a 11 de enero de 2000.

Firma."

-----

MEDIDAS PARA CONCIENCIAR A LOS CONDUCTORES DE LA NECESIDAD DE AUMENTAR LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN Y SEGURIDAD.(Nº 54)

[51.25.011.054]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 54, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a medidas para concienciar a los conductores de la necesidad de aumentar las medidas de precaución y seguridad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.25.011.054]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Dirección General de Tráfico ha hecho públicos los datos referentes a la siniestralidad en las carreteras a lo largo de 1997, 1998 y 1999.

De estos datos se desprende que, mientras

en España el número de accidentes y el número de personas fallecidas en 1999 se han mantenido en cifras parecidas a las de 1998, en Cantabria los accidentes aumentaron un 25% y las víctimas mortales un 39%.

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Gobierno a lo largo del año 2000 para concienciar a los conductores de la necesidad de aumentar las medidas de precaución y seguridad?

En Santander, a 11 de enero de 2000.

Firma."

-----

REPERCUSIÓN DEL INCREMENTO PRESUPUESTARIO EN LA ATENCIÓN A LOS ENFERMOS MENTALES SEVEROS Y A SUS FAMILIAS. (Nº 55)

[51.33.001.055]

Presentada por D<sup>a</sup>. María José Saénz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 55, formulada por D<sup>a</sup>. María José Saénz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a repercusión del incremento presupuestario en la atención a los enfermos mentales severos y a sus familias.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.33.001.055]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que le sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de 1999 se ha producido la dotación de 26 nuevos puestos de trabajo en la Dirección General de Salud Mental, la práctica totalidad de ellos en el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas.

Por su parte el proyecto de Presupuestos para el año 2000 para el programa de Asistencia Psiquiátrica experimenta un incremento de 90 millones de pesetas en el Capítulo de personal (Capítulo I).

Por todo ello se pregunta:

¿Cómo van a repercutir tales innovaciones en la atención a los enfermos mentales severos y a sus familias?

En Santander, 11 de enero de 2000.

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga Gómez."

-----

PROYECTOS CONCRETOS PARA OPTIMIZAR EL INCREMENTO PRESUPUESTARIO EN LAS DOTACIONES DE PERSONAL DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA DE PARAYAS. (Nº 56)

[51.33.002.056]

Presentada por D<sup>a</sup>. María José Saénz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 56, formulada por D<sup>a</sup>. María José Saénz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos concretos para optimizar el incremento presupuestario en las dotaciones de personal del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.33.002.056]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que le sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de 1999 se ha producido la dotación de 26 nuevos puestos de trabajo en la Dirección General de Salud Mental, la práctica totalidad de ellos en el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas.

Por su parte el proyecto de Presupuestos para el año 2000 para el programa de Asistencia Psiquiátrica experimenta un incremento de 90 millones de pesetas en el Capítulo de personal (Capítulo I).

Por todo ello se pregunta:

¿Qué proyectos concretos tiene la Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para optimizar dicho incremento en las dotaciones de personal del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas?

En Santander, 11 de enero de 2000.

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga Gómez."

-----

CAMBIOS QUE SE VAN A PRODUCIR EN LA ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA DE PARAYAS. (Nº 57)

[51.33.003.057]

Presentada por D<sup>a</sup>. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 57, formulada por D<sup>a</sup>. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cambios que se van a producir en la organización y servicios del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.33.003.057]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que le sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de 1999 se ha producido la dotación de 26 nuevos puestos de trabajo en la Dirección General de Salud Mental, la práctica totalidad de ellos en el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas.

Por su parte el proyecto de Presupuestos para el año 2000 para el programa de Asistencia Psiquiátrica experimenta un incremento de 90 millones de pesetas en el Capítulo de personal (Capítulo I).

Por todo ello se pregunta:

¿Qué cambios se van a producir en la organización y servicios de dicho centro?

En Santander, 11 de enero de 2000.

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga Gómez."

-----

INICIATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OFERTA CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTILLANA DEL MAR Y SUANCES. (Nº 58.)

[51.25.012.058]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 58,

formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a iniciativas para la ejecución del proyecto de oferta cultural de los municipios de Santillana del Mar y Suances.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.25.012.058]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Alcaldes de Santillana del Mar y Suances han presentado al Presidente del Gobierno Regional un ambicioso proyecto que tiene por objeto impulsar, incrementar y aprovechar económica y socialmente la oferta cultural y turística de los dos Municipios.

El proyecto que persiguen los dos Alcaldes se basa en la ejecución de tres grandes obras que afectarán a los dos Municipios, como son: el saneamiento integral de la Cuenca del Saja y del Besaya, la futura construcción de la autovía con Castilla y la réplica de las Cuevas de Altamira. Los Alcaldes pretenden utilizar los efectos positivos de estas grandes obras para relanzar la actividad económica de los dos Municipios.

Para ello, el proyecto diseña la ejecución de la variante de Santillana del Mar por el este y por el norte de la Villa y la construcción de una nueva red viaria que conecte esta variante con Suances a través de Yuso, Puente Avíos y Tagle. La realización de la variante y de la nueva carretera ofrecerán dos efectos inmediatos. Por una parte, permitirán a Santillana del Mar y Suances compartir un área cultural y turística con ofertas complementarias que, sin duda, beneficiarán a las dos localidades y, por otra parte, se solucionarán los problemas de tráfico y de conexión de Suances y Santillana del Mar con la red nacional y la red regional de carreteras de la Comunidad.

Como quiera que este ambicioso proyecto, que descansa sobre la ejecución de esta nueva red viaria, ha sido ya presentado al Presidente del Gobierno por los Alcaldes de los Ayuntamientos afectados y, teniendo en cuenta que abre expectati-

vas de futuro ambiciosas para la actividad económica de los dos municipios, se pregunta:

¿Qué iniciativas tiene previsto el Gobierno poner en marcha para la ejecución de este proyecto?

En Santander, a 13 de enero de 2000.

Firma."

-----

PREVISIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA NUEVA RED VIARIA VARIANTE SANTILLANA DEL MAR-SUANCES. (Nº 59.)

[51.25.013.059]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 59, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a provisiones para la ejecución de la nueva red viaria variante Santillana del Mar-Suances.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.25.013.059]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Alcaldes de Santillana del Mar y Suances han presentado al Presidente del Gobierno Regional un ambicioso proyecto que tiene por objeto impulsar, incrementar y aprovechar económica y socialmente la oferta cultural y turística de los dos Municipios.

El proyecto que persiguen los dos Alcaldes se basa en la ejecución de tres grandes obras que

afectarán a los dos Municipios, como son: el saneamiento integral de la Cuenca del Saja y del Besaya, la futura construcción de la autovía con Castilla y la réplica de las Cuevas de Altamira. Los Alcaldes pretenden utilizar los efectos positivos de estas grandes obras para relanzar la actividad económica de los dos Municipios.

Para ello, el proyecto diseña la ejecución de la variante de Santillana del Mar por el este y por el norte de la Villa y la construcción de una nueva red viaria que conecte esta variante con Suances a través de Yuso, Puente Avíos y Tagle. La realización de la variante y de la nueva carretera ofrecerán dos efectos inmediatos. Por una parte, permitirán a Santillana del Mar y Suances compartir un área cultural y turística con ofertas complementarias que, sin duda, beneficiarán a las dos localidades y, por otra parte, se solucionarán los problemas de tráfico y de conexión

de Suances y Santillana del Mar con la red nacional y la red regional de carreteras de la Comunidad.

Como quiera que este ambicioso proyecto, que descansa sobre la ejecución de esta nueva red viaria, ha sido ya presentado al Presidente del Gobierno por los Alcaldes de los Ayuntamientos afectados y, teniendo en cuenta que abre expectativas de futuro ambiciosas para la actividad económica de los dos municipios, se pregunta:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en cuanto a la ejecución de la nueva red viaria variante Santillana del Mar-Suances?

En Santander, a 13 de enero de 2000.

Firma."

\*\*\*\*\*



## **BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)